



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

4175 *Declaración interés general para la instalación de una aula ambiental en el edificio 12 de Milà, polígono 17, parcel·la 18 del TM de Maó (EXP. NUI 8/2018)*

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, así como el artículo 17 de la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental de las Illes Balears y en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consells insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por la presente queda sometido a información pública, por un período de veinte días, el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 8/2018

Término municipal: Maó

Promotor: Consorci Gestió R.S.U. de Menorca

Asunto: declaración de interés general para la instalación de un aula ambiental en el edificio 12 de Milà del TM de Maó

- Proyecto de las instalaciones de tratamiento y valorización del edificio 12 redactado por el ingeniero industrial Manuel Font Lázaro, de fecha marzo de 2017.
- Estudio de Incidencia Ambiental sobre las áreas de protección de riesgos, redactat por IGREMAP, de fecha febrero de 2017.

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 17 de abril de 2018

Presidenta

Susana I. Mora Humbert

